Convocatoria de Junta General Ordinaria

Los administradores mancomunados de **Instituto de Investigaciones Oftalmológicas, S.A., (en adelante, la "Sociedad")** en fecha 15 de mayo de mayo de 2026, en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria Accionistas que se celebrará, en el domicilio social, en la calle Juan Sebastián Elcano 12ª, Local A, Plaza del Lápiz s/n, (Sevilla); el día 24 junio de 2026 en primera convocatoria, a las 20:30 horas, y el día 25 de junio de 2026 en segunda convocatoria, a las 20:30 horas, en el mismo con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA:

I. **Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.**
II. **Lectura del informe de los administradores sobre la gestión de la sociedad.**
III. **Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, así como la propuesta de distribución de resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, y censura de la gestión social.**
IV. **Ruegos y preguntas.**
V. **Delegación de facultades para inscribir los acuerdos aprobados, con especiales facultades para subsanar dichos acuerdos.**
VI. **Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de Junta General.**

Se hace constar, de conformidad con los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que corresponde a todos los socios a examinar, todos los documentos relacionados con los acuerdos que se proponen adoptar en esta Junta General Ordinaria, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Instituto de Investigaciones Oftalmológicas, S. A.

Los administradores mancomunados:

José María García García.

Ignacio Montero de Espinosa.